

EDIFICIO: DEÁN, nº 5

DENOMINACIÓN: Arco y Casa del Deán



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS ARQUITECTÓNICO (A)

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Se denomina Casa y Arco del Deán a la edificación que desde el siglo XIII fue residencia del Prior o Deán del Cabildo Metropolitano de la Seo. En 1274 se dotaba al prior D. Peregrino Jordán de vivienda independiente del resto del cabildo metropolitano; en este caso se le proporcionaba casa unida al ámbito de la Seo, correspondiente al núcleo pequeño o ala menor de la actual edificación. En 1293 se amplía la vivienda prioral incorporando la casa al otro lado de la carrera, mediante una permuta de propiedades capitulares con los propietarios de esta casa. La permuta incluía el derecho a edificar habitación sobre la carrera, como ya había existido antes. Ciertos datos documentales de 1350 sobre obras que realiza un aljecedor en de 1350 podrían interpretarse como el momento en que se hacen los ventanales de tracería (e incluso la edificación del arco en su totalidad), adquiriendo la fisonomía definitiva este singular edificio.

En el siglo XVI, en tiempos del prior Romero, se hacían importantes reformas: se cercaba el patio porticado, se construía una nueva y espaciosa escalera, etc... Durante los Sifios, y a causa de la vecindad con la casa de Lazán sufrió muchos daños, que a pesar de ser reparados, preludaban la decadencia de la casa que por sus condiciones de insalubridad fue abandonada en 1853 como residencia de los Deanes, pasando a ser almacenes, aulas escolares, hasta que en 1951 fue declarado en ruina inminente. En 1953 era comprada por una entidad de ahorro zaragozana para reconstruirlo y remozarlo, redactando el proyecto en 1952 los arquitectos Sres. Ríos Balaguer y Ríos Usón.

En las catas murales realizadas en el transcurso de las obras afloraron parte de los arcos almohadados del cuerpo de edificio sobre el arco (correspondientes a 135) y los arcos apuntados que aparecen en la planta baja (cerrados en el siglo XVI).

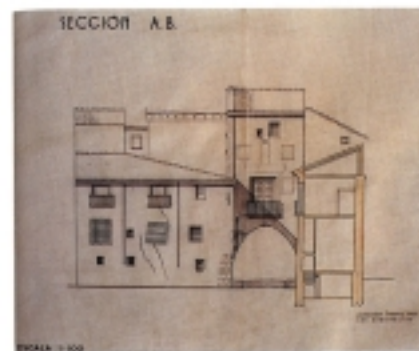
El edificio de referencia está formado por dos alas o casas de distintas proporciones y alturas (la pequeña de B+2 y semisótano, la mayor de B+3) con un cuerpo edificado sobre la calle que une ambas, apeando sobre cuatro arcos diafragma apuntados. En la restauración, además de modificar los volúmenes originales, se ha reconstruido los elementos originales aparecidos (arcosillos de la edificación sobre el arco, y arcos apuntados de la planta baja de la casa mayor). El interior se ha reconstruido en un aire totalmente neomodéjar copiando elementos de distintos edificios de Aragón, ofreciendo un conjunto suntuoso, que en la actualidad acoge parte del patrimonio artístico mueble de la entidad propietaria.

La importancia del edificio es enorme (a parte de su contenido actual) pues es la única muestra que queda de una vivienda medieval del siglo XIII, no palaciega, de tipología tan característica y el único arco de los muchos que tuvo la ciudad.

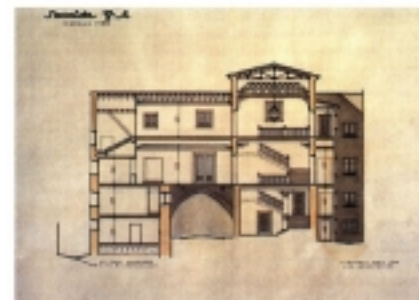
FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:

OLIVÁN JARQUE, M^ª I., La casa del Deán de Zaragoza (1274-1996). Zaragoza 1999.



Casa del Deán
Plano de estado actual, 1948
Teodoro Ríos Balaguer y Teodoro Ríos Usón



Casa del Deán
Plano de proyecto, 1954
Teodoro Ríos Balaguer y Teodoro Ríos Usón



INTERVENCIÓNES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN INTEGRAL
FACHADA, CAJA DE ESCALERAS, YESERÍAS, TECHUMBRES, CARPINTERÍAS

ÁREA

1


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA